

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 355

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 21 de Febrero de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 21 *Sábado*.— Santos Félix, Maximiano, Ovidio y Severiano.
22 *Domingo*.— *Quincuagésima*.— La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.
23 *Lunes*.— San Florencio y Santas Marta y Margarita de Cortona.
24 *Martes*.— Santos Matías, apóstol, Modesto y Sergis, y Santa Primitiva.
25 *Miércoles*.— De Ceniza.— Santos Cesáreo, Sérvulo, Félix, Valero y Donato, y Ntra. Sra. de Guadalupe.
26 *Jueves*.— San Alejandro.
27 *Viernes*.— Santos Baldomero, Leandro, Lázaro y Basilio.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Mínima	Media
14	11'2	-3'4	3'9
15	10'	-2'5	6'3
16	13'7	-3'	5'4
17	12'8	-4'2	4'3
18	14'8	-4'	5'4
19	20'	-4'	8'
20	19'	-1'5	8'8

Temperatura media de la semana, 6'

MERCADO DE CEREALES

La flojedad iniciada hace algunas semanas en la mayor parte de los mercados de la península, se ha traducido en la presente en una pequeña paja, que las personas que siguen con atención el negocio de los trigos, creen no perdurarán por considerarla exenta de fundamento, confiando en que si los tenedores apelan á la resistencia y al retraimiento como es su costumbre cuando los precios bajan, pronto estos se repondrán, volviendo á su normal estado.

En nuestro almudí la paralización es casi absoluta, siguiendo sin alteración, en las pocas transacciones que se realizan, el precio de 34.50 pesetas cahiz que hace varias semanas rige.

ZAPATEROS

Se necesitan cinco ó seis operarios en una fábrica de calzado de Olorón (Francia) donde, si no estuvieran perfeccionados en el oficio, podrán adquirir mayores conocimientos, al mismo tiempo que ganarán mayor jornal que en España.

Se les garantiza trabajo y buen sueldo desde el momento de llegar á la fábrica.

Para más detalles dirigirse en esta ciudad á Sebastián del Hoyo, Sol, 9, 2.º izquierda.

Más sobre Santa Orosia

VII

D. Vicente Blasco de Lanuza.

No podemos ocultar el placer que experimentamos al haber hoy de ocuparnos en una de las más legítimas y hermosas glorias literarias que podemos con justa ufania evocar

los montañeses jacetanos. Es el ilustre conterráneo, con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Historiador eruditísimo, teólogo distinguido, inspirado poeta, escribió de Santa Orosia y cantó como ningún otro, que sepamos, su gloriosa vida y martirio. *El divino cronista de Aragón*, como llamaban á Blasco los antiguos, no escribió de Santa Orosia sólo de paso y á la ligera, ni tampoco se propuso como exclusivo objeto de sus escritos el dar testimonio de las tradiciones relativas á la misma, sino que persiguió otro fin más elevado é importante, cual fué el sujetar á un minucioso exámen de su delicada y rigurosa crítica, todos los documentos tradicionales que pudo haber á las manos, aprovechándose para el logro de su objeto de las circunstancias especialísimas y en alto grado favorables en que la Providencia le habia colocado. Ninguno de los historiadores conocidos de Santa Orosia se encontró en condiciones tan ventajosas para escribir la historia de la vida y martirio de nuestra excelsa Patrona.

En efecto, nacido Blasco en Sallent, esto es, cerca de Jaca y del puerto donde se desarrolló la cruenta escena del martirio de la Santa, desde los primeros años de su infancia pudo escuchar de labios de sus padres los conmovedores y sensacionales episodios de la vida y martirio de la Virgen Martir, cuyos repetidos prodigios tan viva mantenian la memoria de este martirio entre la gente montañesa. Pero cuando Blasco pudo hacer un estudio más concienzudo y escrupuloso de la historia de Sta. Orosia, fué luego que, terminada con extraordinario lucimiento la carrera de la Iglesia, fué nombrado después de brillantísimos ejercicios literarios, canónigo magistral de Jaca. Precisamente eran los estudios históricos á donde con más fuerte impulso le arrastraban sus aficiones á una con las excepcionales dotes de su maravilloso talento. Aparte de esto, el oficio de magistral que desempeñaba precisábase á detenerse en el estudio de la historia de Santa Orosia, siempre que hubiese de anunciar desde la cátedra del Espíritu Santo las glorias de esta heroína del cristianismo.

Nombrado algunos años más tarde penitenciario de la Metropolitana de Zaragoza, viósele allí desde luego entregarse de lleno á sus estudios favoritos; la Historia y la Poesía. Entonces fué cuando compuso en latín y por consejo de algunos amigos dió á la estampa, traducidas al castellano, las *Historias eclesiásticas y seculares* de Aragón, obra en dos tomos en folio en la cual se propuso continuar los *Anales* de Zurita, y de tan relevante mérito que de élla hicieron los más cumplidos elogios los escritores más distinguidos de aquel tiempo, en particular los auditores de la Rota y el eminente crítico Nicolas Antonio en su *Biblioteca Hispana*. (Tom. 2, l. v. página 260.)

En repetidos papeles del archivo de la Ca-

tedral de Jaca se citan también sus *Anales*, con motivo de fijarse en ellos, como veremos luego, lo mismo que en las *Historias*, de una manera precisa y concreta, no sólo el siglo, sino además el año en que la Santa sufrió el martirio.

Pero la obra principal de Blasco de Lanuza, la que habia de inmortalizarle y transmitir á las generaciones venideras la muestra más gallarda de su admirable y prodigioso genio es sin disputa el *Peristephanon seu de coronis Sanctorum aragonesium*, libro que escribió en metro heroico y dedicó al Sumo Pontífice Urbano VIII. Tanto fué lo que esta bellísima obra llamó la atención de los literatos, que al haber estos de hacer y exponer el juicio crítico de ella, todos los encomios les parecían pequeños. Bástenos citar entre los diferentes censores al maestro Jerónimo Lafuente, quien dijo que con el libro *Coronis Sanctorum* la fama del autor habia de volar por todas las regiones del orbe:

"Te celebrem reddet totum tua fama per orbem."

En todas estas obras habló Blasco de Santa Orosia y en todas ellas expuso la tradición referente á la fecha de su martirio. En sus *Historias eclesiásticas* no se dá por satisfecho con decir en consonancia con los historiadores que le habian precedido, que la Santa murió en la pérdida de España por la general invasión de los moros, sino que añade haber esto ocurrido al llegar á los Pirineos la invasión principiada en el año 41 del siglo VIII. Pruébalo con textos de los *breviarios* y de Basurto, declarando su opinión de que el príncipe con quien venia á contraer matrimonio era uno de los deudos de D. Rodrigo. Véanse los capítulos 24 y siguientes del lib. 3.º, tomo 1.º de las mencionadas *Historias*.

En sus *Anales*, contando y pesando cada una de las palabras, ó sea escribiendo como crítico, dice: «Es común opinión y tradición de los nuestros que Santa Orosia vino á coronarse con el martirio en los montes de Yebra, Reino de Aragón, en el año 715.» Son dignas de notarse cada una de estas palabras. La fecha precisa que da el historiador montañés no dice que sea propia tan sólo y exclusiva de algunos autores, es—dice—*opinion común*; no sólo es opinión, sino común *tradición*; y es de los *nuestros*, es decir, de *todos* los escritores aragoneses, los cuales han podido beber en las primordiales aguas de esa tradición, á diferencia de alguno de los otros historiadores no aragoneses que, desconociendo nuestras legítimas tradiciones, confundieron á Santa Orosia con la mártir Aúrea de Córdoba.

Después de tan elocuentes testimonios inútil habria de parecer citar otros textos del ilustre magistral jacetano, si esta cita no nos hubiese de proporcionar el placer de fijarnos en aquella preciosa corona que entretejió á su amada reina virgen y mártir, corona que ciertamente no se ha de marchitar jamás,

antes bien ostentará cada día más ricos y variados esmaltes con el andar de los tiempos. En la citada obra de *Coronis Sanctorum*, libro II, pág. 15, da principio el poeta á la historia de la irrupción sarracena.

«Abandonando—dice—su patria el pueblo africano, gente al parecer salida del Averno, cayó sobre las tierras españolas cual ola devastadora, llevando á todas partes sangrienta desolación y haciendolo todo presa de la furia de sus armas; todo, pueblos, aldeas, fortalezas, granjas, villas y campos. También aquí, á los Pirineos, llegaron los jefes y escuadrones del feroz Muza con sus nutridas falanges de infantes y caballos, cuando á orillas del Huasa sale á su encuentro Orosia, no de otro modo que cual celeste aparición, ó cual áurea ninfa ó como brillante rayo luminoso ó estela de luz difundida por la auras.» (1.)

No es posible declarar con mayor exactitud y rigor de expresión, que la venida de Santa Orosia á España coincidió con la invasión agarena. Pero puesto que estamos con la pluma en la mano, no hemos de dejarla sin que transcribamos algunos pocos versos más del bellissimo y tierno poema del antiguo canónigo de Jaca.

Describe con los más vivos colores el reñido combate al pie de la cueva librado entre los feroces moros y los nobles caballeros que formaban la comitiva de la Santa: «Retiemblan los montes con el relinchar de los caballos, con el gritar de los soldados, con los bélicos ecos de las trompetas. Todo es matanza, armas enrojecidas con sangre de victimas; arroyos de sangre que corren por doquier y montones de cadáveres.» (2.)

«Pasados á cuchillo todos los cristianos, queda solo la tierna doncellita, mas no por eso decae su ánimo. Delicado es en verdad su cuerpo, pero varonil su corazón, así que mira con desprecio la cimatarra que luego va á herirla de muerte.» (3.) «Y recibido el golpe mortal, despréndese su hermoso espíritu tendiendo el vuelo á las regiones celestiales donde le espera la palma victoriosa de los mártires.» (4.)

«Mas ¿qué son esas dulcísimas melodías, que llegando en alas de las brisas se difunden por los espacios? Son ¡ah! los suavísimos ecos de cántico de los espíritus celestiales que allá, en lo más elevado del Empireo, al son de sus angélicas arpas, entonan las exequias de la virgen y mártir Orosia.» (5.)

Integro sería preciso que transcribiéramos el inimitable cántico del poeta montañés, si hubiésemos de seguir el impulso de nuestros deseos. Pero transpasaríamos los límites á que es preciso nos amoldemos, y por otra

(1) Tunc enim patriis egressus finibus Afer,
Maurica progenies, stigiis generata cavernis,
Littore in Hispanos praeceps transiverat agros
Hesperios igitur populos furialibus armis
Devastat, vicis, arces, rura, opida, campos.

Huc ergo venere duces Muzaeque ferocis
Armatae turmae, peditumque equitumque felanges,
Tempore quo Eurosia é coelo velut aurea nympha,
Ut fulgens radius, lux ut diffusa per auras,
Obvia tunc Mauris Vasae pervenit ad oras.»

(2) «..... Retonat mons totus equorum
Hinnitu, clamore virum, clangore tubarum
Caede solum, caede arma rubent et sanguine cuncta.
Opplentur montes immitis mortis acervis.»

(3) «Corpus ei tenerum, verum insuperabile pectus
Enses derisit

(4) «..... Sumptoque volatu
Coelica victricem tulit ad convivia palmam.»

(5) «Angelicas voces, plenas concentibus auras
Audiuit tellus, coelus tunc vertice ab alto
Eurosia exequias plectro celebrasse suavi»

parte lo poco que hemos transcrito es una prueba palpable de lo que nos propusimos demostrar, esto es, que medio siglo antes de aparecer la nueva y nunca oída fecha del *Memorial*, habia en Jaca y sus montañas una *opinión y tradición común*, y que esta tradición, lo mismo al principio, que después y bajando de siglo en siglo, habia siempre reinado como única verdadera y auténtica; la tradición de que Santa Orosia vino á coronarse con el martirio en los montes de Yebra á principios del siglo VIII, en la primera invasión sarracena.

Aquí daríamos por terminada nuestra tarea, si no estimásemos conveniente deshacer algunos conceptos equivocados, emitidos por los adversarios, que con la ayuda de Dios, realizaremos en los artículos siguientes.

(Continuará)

Contra el alcohol

Todos los países se aprestan a la defensa de la invasión que desgraciadamente hace el alcohol en las costumbres.

Informaciones, no de ahora, han demostrado los estragos que causa en el organismo el abuso de las bebidas alcohólicas, y de ahí la campaña emprendida con general aplauso.

Las naciones dictan leyes para combatir el mal y algo hacen en beneficio de la humanidad.

Sin embargo, las leyes, aun siendo muy laudables, no pueden invadir cierto terreno, so pena de convertirse en arbitrarias.

Las personas sensatas las aplaudirían, pero la razón no triunfa cuando la fuerza es su contrario.

Hay pueblos, los más castigados ciertamente por la "epidemia" alcohólica, que han adoptado medidas extraordinarias y á veces draconianas.

Entre ellos se cita estos días el de Copenhague, capital de Dinamarca, cuyo Municipio ha dispuesto que el tabernero que haya despachado la "última copa" al cliente, ó sea la que trastorna ya por completo al borracho, tiene la obligación de conducirlo á su casa en carruaje á sus expensas, siendo también de su cuenta los gastos que ocasione el surda y los que pueden ocasionarle los abusos del alcohol.

La nueva ley ha restringido algo el abuso del alcohol porque el individuo que se encuentra "medio bebido", no halla tabernero que se atreva á servirle otra copa más.

Pareciendo esto poco, ha habido otro Ayuntamiento de Suecia, el del pueblo nominado de Göttemburgo, que ha inventado un original procedimiento para combatir el vicio de las bebidas alcohólicas.

No estando en su mano prohibir la venta de consumo del alcohol, ha expropiado á todos los comerciantes de vino de la ciudad, adquiriendo cuantas tabernas existen.

Al frente de ellas ha puesto empleados municipales con la consigna de no despachar más que un sólo vaso á cada cliente.

Venden bebidas excelentes sin mezcla de substancia nociva alguna, pero no salen del vaso por cabeza, así se lo pidieran monjes descalzos: vaso de aguardiente, se entiende, porque en el vino ya hay más tolerancia.

Como es natural en todos los funcionarios, estos taberneros municipales son graves y poco comunicativos, al revés de los taberneros particulares, amigos de juergas por la cuenta que les tiene.

El establecimiento tiene el aspecto de una oficina y hasta da reparo y miedo entrar en ellos.

Esta ansteridad ha influido tanto en la parroquia que los bebedores se han declarado en huelga.

Y hé aquí, por vez primera, una huelga simpática para todo el mundo y beneficiosa para los mismos huelguistas.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Los candidatos.—El Sr. Canalejas.—El Sr. Gasset.—Los liberales.

Es difícil encontrar tema de más actualidad que el de las elecciones. Hasta en la sopa se encuentra el espectador indiferente un candidato que vocifera

en pro de su derecho. Todo se vuelven cálculos y conjeturas sobre los diputados que traerá Silvela y los que podrá sacar Maura, y los que pide Villaverde, y los que habrá de dar á Montero Rios, etc. etcétera.

El candidato bulle en el salón de conferencias, en las antecámaras de la Presidencia, en los salones de Gobernación, en la calle, en el teatro, en todas partes. Si es adicto se le oye lamentar la impasibilidad del jefe del Gobierno y las austeras restricciones del favor oficial de Maura: si es de oposición clama contra las hipocresías de Silvela y los desafueros del ministro de la Gobernación. La prensa también grita. El reparto de actas á los grandes periódicos se ha suspendido por esta vez y las plumas se agitan con rabia desaforada.

Se arguye en contra de la sinceridad del gobierno diciendo que antes la lucha electoral se circunscribía á unos cien distritos y que ahora se generaliza á todos.

Es evidente que la contienda electoral se presenta animadísima. Pero la explicación es fácil. Han concurrido á formar la situación actual dos fuerzas muy robustas: conservadores y gamacistas tienen en sus filas gran contingente de exdiputados, todos los cuales pugnan por obtener sus antiguas representaciones. Por cada distrito surgen dos ó más aspiraciones dispuestas á obtener el éxito. De ahí que el gobierno se haya visto precisado, á fin de normalizar la lucha entre los ministeriales, á designar un candidato predilecto. La palabra es nueva, como nueva es también la necesidad á que responde.

Contribuye de igual modo á extender la contienda electoral á distritos donde antes las elecciones se reducían á un simple volquetazo del Censo en el acta, el haberse roto el pacto establecido entre los partidos turnantes. Mientras vivió Sagasta, liberales y conservadores en muchas localidades turnaban pacíficamente en las representaciones populares. Fallecido el jefe de los liberales, la incertidumbre cunde en los dos campos. Los conservadores, mirando las fuerzas organizadas en la localidad respectiva dicen: ¿con quién me entiendo? Y en la duda optan por asegurar la posición actual ampliando su base y negando á la oposición lo que antes amistosamente concedían. Esto es tan evidente que cada día transcurre en estas interinidades y discordias, aumenta la solidez de la situación actual.

Para entretener la murmuración de los mentideros se habla de rivalidades y diferencias entre los ministros. Hay que reirse de esto. En la intimidad, tal ó cual ministro murmurará de su compañero para poner algún bálsamo sobre las heridas de los candidatos quejosos; pero en los actos de gobierno los ministros aparecen con unanimidad perfecta. ¡Ay de las oposiciones si todo lo fian á la incompatibilidad de humores entre los ministros!

El Sr. Canalejas ha pronunciado en Santander un discurso más. Su palabra elocuentísima parece ya fatigada de repetir los mismos lugares comunes sobre sociología y política. No ha tenido su oración las notas ridículas que ofrecieron los discursos pronunciados en Levante la primavera última. El tribuno andariego se ha vuelto más cauto y rige con más prudencia su palabra. Hay que advertir además que en la capital montañesa despierta viva antipatía al política del propietario del «Heraldo». Los elementos que allí le son hostiles, hicieron los primeros trabajos para organizar una gran silba. Hubo reparto de pitos en algunos cafés y otros síntomas poco tranquilizadores. Las medidas de las autoridades, y sobre todo los deberes de la hospitalidad tan enaltecidos siempre por los santanderinos, hicieron que se frustrasen tan reprobados manejos. La prensa guardó silencio piadoso y el jefe democrático hizo el viaje sin tropiezo alguno.

Otro meeting más importante que el anterior fué el celebrado en Ciudad-Real. Se convocó con pretexto de defender los intereses agrícolas. En realidad sólo ha servido para encumbrar la figura del joven exministro conservador D. Rafael Gasset. «El Imparcial» del cual es copropietario el Sr. Gasset, ha dado gran relieve al acto. Es singular que al señor Gasset le falte el apoyo de su periódico cuando ocupa una cartera y lo obtenga resuelto y decidido cuando está fuera del ministerio. Entre la gente política se comenta mucho esta actitud del gran periódico madrileño y no menos la de su antiguo director. Pero son pequenezes y habladurías, sobre las cuales no vale la pena de insistir.

El Sr. Montero Rios ha dirigido una carta á «Le Temps» de París, en la cual declara que su programa ha sido admitido sin alterar una sola idea y censura de una manera explícita las negociaciones

...vidas por el duque de Almodovar con el Vaticano para el arreglo de la cuestión religiosa. El presidente del Senado es asiduo lector del periódico parisien. Tiene en general poco amor a la prensa tal como en España se confecciona y escribe; pero en cambio le encanta la lectura de aquella llamada hoja extranjera. Por eso sin duda, al ver los artículos allí con poca exactitud los sucesos, anduvo diligente en la rectificación. Apenas se hizo aquí pública la declaración del Sr. ministro de Estado liberal, con respeto, pero con su intención, replica al Sr. Montero Rios llamándole utopista y doctrinario. Entre uno y otro el Sr. Montero Rios la doctrina democrática de la respectiva independencia de la Iglesia y del Estado, debe resolverse gradualmente sin menoscabar de los respetos debidos a la constitucion y a los compromisos actuales y legítimos del Estado. Para el duque de Almodovar en España, con religión, Iglesia protegida y régimen concordado, importa más sustentar los derechos de la potestad civil que aspirar a utópicas independencias. El mismo como se ve continúa. Cada día añade a la comisión un nuevo encono.

Montañés.

49 Febrero 1903

De carnaval

Los hallamos en el periodo álgido del carnaval. Elemento joven, y hasta algunos de edad madura, en quienes todavía se advierten reminiscencias de los pasados tiempos, parece que se halla poseído del vértigo que producen el bullicio, la algazara, la animación y alegría.

Hoy no se piensa más que en disfraces, jolgorios y fiestas, y después de pasar en blanco la noche del jueves, la juventud se apresta para invadir de nuevo esta noche los salones del "Gabinete de Recreo", y continuar disfrutando de los atractivos que el carnaval ofrece.

El baile del jueves fué soberbio, espléndido hasta aventajar en brillantez á cuantos haya ofrecido tan culta sociedad. ¡Había allí un coro de brujas! Nunca fué usado con mayor propiedad el calificativo *hechiceras* que alguien les aplicó. A no pocos conozco yo que fascinados por aquellos hechizos hubieran volado contentos al aquellarre en compañía de las revoltosas brujecillas.

¿Y las de los capuchones? ¡Que encantadoras estaban! A través del antifaz adivinábanse ojos grandes y hermosos como cielo de Levante y mejillas y labios que hacían recordar las bellas rosas de Jericó.

Y puesto que los centros de recreo brindan en estos días expansión, placeres y grato solaz, no despreciemos su ofrecimiento y tomémoslo como compensación de los amargos ratos que nos esperan en la lucha por la vida.

NUESTRA CARTERA

Cumpliendo disposiciones últimamente dictadas por el ministerio de la Guerra, el miércoles llegaron a esta ciudad, mandados por el digno teniente coronel D. Ataulfo Ayala, las dos compañías del regimiento del Infante que se hallaban destacadas en Huesca.

Numeroso gentío llenaba los andenes de la estación, para recibir á los viajeros, entre los que llegaban pundonorosos oficiales ya conocidos nuestros, y que gozan en esta ciudad de justas y merecidas simpatías.

A la llegada del tren, la música del Infante saludó con alegre jota á las fuerzas expedicionarias, siendo incorporadas al resto del regimiento que allí las esperaba, el cual, mandado por su bizarro jefe el coronel D. Baldomero Barbón, se dirigió á la ciudad para instalarse en el cuartel de la puerta del Estudio, recientemente restaurado.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, nuestro muy considerado amigo D. Manuel Lardiés é Ipiéns, quedando, por tanto, sin efecto su traslado á la de Palencia.

Nos congratulamos al dar esta noticia, que supone el haber conseguido nuestro buen amigo y paisano un destino más en armonía con sus aspiraciones y merecimientos.

El jueves llegó á esta ciudad, tomando á segui-

da posesión de su elevado cargo, el muy digno juez de primera instancia y de instrucción, recientemente nombrado de este partido, D. Angel Rancano.

Enviámosle nuestra más respetuosa y cordial bienvenida deseando le resulte agradable su estancia entre nosotros.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca ha sido declarado soldado condicional el mozo de Acín, Emilio Pardo Campe.

Asegúrase que es muy probable que en el próximo verano y durante la temporada en que se halla abierto el afamado balneario de Panticosa, se establezca un nuevo servicio de trenes, consistente en un expreso diario que, saliendo de Tardienta y enlazando en este punto con los expresos de Madrid á Barcelona, haga el recorrido hasta Jaca. En este caso saldría dicho expreso á las cinco próximamente de Huesca para regresar á última hora de la tarde.

Por la Sociedad "Aguas de Panticosa", ha sido cedida en arrendamiento al reputado fondista de Huesca, D. Manuel Chaure, la fonda hispano francesa, que en estos últimos años ha funcionado bajo la dirección de la señora viuda de D. A. Buzos.

El acreditado nombre del Sr. Chaure hará seguramente que su establecimiento sea de los más favorecidos por los concurrentes al afamado Balneario.

El día 1.º de Marzo deberán concentrarse en las zonas de reclutamiento, para su destino á cuerpo los reclutas que forman la última quinta parte del reemplazo de 1901 y los tres primeros quintos de 1902.

La orden de concentración y distribución de los mencionados reclutas ofrece este año la particularidad de que se suprimen las comisiones receptoras de las diversas unidades á que aquellos sean destinados.

Los reclutas se incorporarán por sí solos á los cuerpos que se les designe, y de entre ellos al que parezca más apto, se le confiarán las listas de embarque y la conducción de sus compañeros.

El número de reclutas que habrá de incorporar la Zona de Huesca es el de 580, distribuidos entre los siguientes cuerpos.

- Regimiento Infantería de España, 80.
- Batallón Cazadores de Barcelona, 174.
- Idem id. de Alba de Tormes 176.
- Regimiento Caballería de Castillejos, 63.

- 1.º de Artillería de Montaña, 14.
- 7.º id. montado, 15.
- 9.º id. id.; 15.

- Primer Batallón de plaza, 27.
- 4.º Regimiento de Zapadores minadores, 12.º
- Regimiento de Pontoneros, 2.

- Idem de Telégrafos, 1.
- Batallón de Ferrocarriles, 1.

El resto de los reclutas, hasta el número de 878 señalado á esta Zona, marcharán con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y permanecerán en esta situación hasta que por el ministerio de la Guerra se ordene su incorporación á filas.

La designación personal de los reclutas para cada Cuerpo, la hará el Jefe de la Zona, representando á todos los que los tomen de ella.

A petición propia le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo para esta ciudad á nuestro buen amigo el capellán segundo del Ejército, excedente en la misma, D. José Lardiés é Ipiéns.

Los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, á quienes corresponda alguna de las excepciones comprendidas en el artículo 17 de la vigente ley de reclutamiento, deberán hacerlo constar en las oficinas del Ayuntamiento, por medio de instancia, el día 1.º del próximo Marzo, con objeto de incoar los oportunos expedientes.

Por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo han sido invitadas las autoridades todas de esta localidad para asistir á la solemne función religiosa, que con motivo del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa León XIII se celebrará mañana á las nueve y media en la Catedral.

Según se dispone en el artículo 17 de la vigente ley de 16 de Mayo último, el día 15 empezó el periodo de veda, quedando prohibida toda clase de caza mayor y menor hasta el 31 de Agosto, exceptuando las aves acuáticas, zancudas y las becadas,

becacinas y demás similares, cuyo periodo no empieza hasta el 31 de Marzo.

El ministerio de Instrucción pública, aclarando el decreto sobre organización de las Juntas de Instrucción pública, respecto de la concesión de licencias ha dispuesto que las aprueben los rectores de los distritos respectivos previo el informe de la Junta provincial. Todos los expedientes los informará como ponente el inspector de primera enseñanza. Los maestros comunicarán el día en que empiezan á hacer uso de la licencia y el día en que termine ésta.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Agradecemos á su autor D. Luis M.º López Allué el ejemplar que se ha servido dedicarnos de su libro *Del Uruel al Moncayo*, esmeradamente impreso en la tipografía de D. Leandro Pérez, de Huesca.

Constituyen la obra cuatro cuentos rotulados *Un caso de histerismo, El Pedrisco, Xenofonte ó el último zorrillista y El Aponderador*, y que, como los primeros cuadros de costumbres del insigne Pereda, pudieron muy bien llevar el título de *Escenas montañesas*. Si éstas tienen por fondo lo típico de la provincia montuosa de Santander, las que con fácil pluma pinta el Sr. López Allué, se refieren todas á esta comarca aragonesa comprendida entre las montañas que dan nombre al libro.

En todo él se revela la observación exacta y el fino humor del autor al referirnos los interesantes argumentos sacados de nuestra vida regional.

En ellos se acredita la buena hebra de literato y novelista por todos reconocida en el Sr. López Allué, desde que tan brillantemente debutó en tal terreno con sus "Capuletos y Montesocos", tan bien recibidos por el público y la crítica.

Esperamos con impaciencia su prometida y anunciada obra *La Enramada* en la Colección de Novelas contemporáneas que con gran lujo se publica en Barcelona.

Entre tanto, felicitamos al autor por su simpática y deleitosa producción *Del Uruel al Moncayo*, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que nos lo agradecerán tan luego la lean, contribuyendo así á estimular en el camino gloriosamente emprendido por el Sr. López Allué, al que principalmente se deberá que la novela regional aragonesa, tenga voz en el concierto formado por las de Pereda, Pardo Bazán, Palacio Valdés y Oller, novelistas ya hoy ilustres que han tomado por cuadro de sus libros la vida santanderina, gallega, asturiana y catalana respectivamente.

SE ARRIENDA desde la fecha un tercer piso con vistas buenas al campo en el núm. 53 de la calle Mayor.

Informarán en el mismo.

VARIEDADES

FPIGRAMAS

Don Aniceto Berdugo dice á todos muy ufano que él es *corredor*...

—De número? —Cá, no señor, de garbanzos.

Pretendes que yo te quiera cual si estuviera casado, sin pensar que no es lo mismo tener que estar deseado.

J. M.

BALADA

De rodillas en la tumba,
En la tumba de mi padre,
Amor eterno
Tu me juraste.
Si al juramento un día
Faltas, cobarde,
Te lo ruego, amor mío,
No pases por la tumba de mi padre.

P. A. de A.

SECCION DE ANUNCIOS

CONFETTI SEDA

calidad superior

Confetti negro que tan elegante hace sobre los trajes claros de señora. Confetti blanco y negro alta novedad.

El Confeti seda es el más limpio que se conoce por ser todo él redondo sin mezcla de residuo alguno.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE **Rufino Abad**, MAYOR, 31.

Carnaval

DE

1903

En la sastrería de MARIANO BARRIO, encontrará el público un inmenso surtido de caretas.

En la misma se alquilan á precios sumamente módicos los más caprichosos y bonitos trajes para disfraces.

Frente á las Escuelas Pías.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX

Esta máquina es la última palabra en cuanto á sencillez, economía é higiene para el lavado y en ella pueden lavarse toda clase de ropas por delicadas que sean, sin que por ello sufran le menor avería.

Toda señora buena administradora de su casa debe comprarla y bien pronto reconocerá sus ventajas, por cuanto en pocas horas hará con ella lo que con el sistema de lavado antiguo, necesitaba dos ó tres días.

Para detalles é instrucciones, dirigirse á su representante en el partido de Jaca don Vicente Serena, SOL, 12, 2.º, JACA.

MAQUINAS

para picar carne y hacer embutidos

Se venden y alquilan en La Jacetana de JUAN LACASA Y HERMANO.

Arroces, especias, canela molida por encargo y excelente pimiento de Murcia.

Se alquila desde la fecha el primer piso de la casa, núm. 39, de la calle Mayor. Informarán en el segundo de la misma.

A los labradores

Se arrienda ó dará á mediar en muy buenas condiciones la pardina llamada "Carrascal de Escartín," próxima á Santacilia. Tiene unas diez cahizadas de tierra laborable por añada, en su mayoría de buena calidad, una viña con 9.000 cepas, un plantío con 1 000 almendros jóvenes, que hace tres años producen, un bosque de carrascas y varios yermos é incultos, con los que puede sostenerse un regular atajo de ganado. Tiene además casa espaciosa con pozo de abundante agua y dos huertos.

Para informes dirigirse á la viuda de R. Escartín, plaza de S. Pedro, Jaca.

SE ARRIENDAN por precios módicos, un cuarto piso con muchas y espaciosas habitaciones, alegres vistas y abundante sol; una habitación en tercer piso, compuesta de varias bien decoradas y confortables dependencias; varias habitaciones en muy buenas condiciones de confort, en 1.º y 2.º piso, y diferentes dependencias en planta baja y bodega.

Para pormenores dirigirse á la viuda de Ramón Escartín plaza de San Pedro, núm. 4.

Para mondongos

Arroz valenciano en clases Bomba y Amonquili, desde lo más superior á lo más económico.

Pimienta, clavo especia, canelas caña y fina, en rana ó molidas á gusto del consumidor.

Anís en grano, piñón fresco, pimiento murciano dulce, puro especial para embutidos y el picante de la vera.

Para salazón de carnes: sal en grano de Naval y de piedra fina.

Comercio de JOSÉ LACASA
MAYOR, 28, JACA.

ACADEMIA DE DIBUJO DE

SANCHEZ HERMANOS

Bellido, 26, JACA

Desde 1.º de Diciembre, hállase abierta como en años anteriores, en la cual se darán lecciones de dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores, siendo las horas de clase de seis á siete y medio y de siete á nueve de la noche.

Mensualidad de cada clase, cuatro pesetas

Lecciones de dibujo y pintura á domicilio á horas y precios convencionales.

En la misma se hacen ampliaciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos y pinturas,

Dibujos para bordar

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUÉ

JACA

CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.



Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—SOS: D. Pedro Soterías.—RUESTA D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.º, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos